

ESTADO ELECTRÓNICO N° 045

Milán Caquetá, 13 de septiembre de 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	F/PROVID.
2022-00022-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JULIO CASTILLO LEMUS	AUTO ORDENA EMPLAZAR AutoOrdenaEmplazar081 (1).pdf	12/09/2022
2022-00035-00	EJECUTIVO	YANETH LLANOS TORRES	GUSTAVO ADOLFO CONEO FLOREZ	AUTO RECHAZA DEMANDA 12RechazaDemandaNoSubsanoN°122.pdf	12/09/2022
2021-00008-00	EJECUCIÓN PAGO DIRECTO GARANTIA MOBILIARIA	BANCOLOMBIA S.A	DEMANDADO: JESUS OCTAVIO GONZALEZ	AUTO ORDENA OFICIAR 11AutoSustN°080.pdf	12/09/2022
2022-00025-00	EJECUTIVO	MARYI BIBIANA ANTURÍ LLANOS	ADOLFO ENRIQUE FRIAS VARGAS	AUTO RECHAZA DEMANDA 14RechazaDemandaNoSubsano120.pdf	12/09/2022
2022-00033-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	YECENIA VARGAS PEÑA	AUTO RECHAZA DEMANDA 07RechazaDemandaNoSubsanoN°121.pdf	12/09/2022

De conformidad con lo dispuesto en el art. 9 de la Ley 2213 de 2022 que que establee la vigencia permanente del Decreto 806 de 2020, se fija la presente notificación electrónica en el micrositio de este juzgado en la página web de la Rama Judicial,

Fijación: 13/09/2022, 08:00 a.m.

Desfijación: 13/09/2022, 6:00 p.m.

CLAUDIA VIVIANA ERAZO ERAZO
Secretaria